

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 023-AU-UNMSM-2025 DE LA ASAMBLEA
UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las nueve y treinta de la mañana, se reunió la Asamblea Universitaria en la Sala Víctor Humareda del Centro Cultural de San Marcos “Casona”, presidida por la Señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretaria General, señora Elsa Ascención Marchinares Maekawa.

La Secretaria General, señora Elsa Ascención Marchinares Maekawa, procede a registrar la asistencia de los miembros de la Asamblea Universitaria.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES DE ALTA DIRECCIÓN

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS

Dr. Marcel Martín Velázquez Castro (Letras y Ciencias Humanas)
Dr. José Félix Palomino Manchego (Derecho y Ciencia Política)
Dr. José Carlos Del Carmen Sara (Medicina)
Dra. María Natividad Zegarra Garay (Ciencias Matemáticas)
Dr. Héctor Javier Bendezú Jiménez (Ciencias Económicas)
Dr. Mirtha Roque Alcarraz (Farmacia y Bioquímica)
Dra. Antonia Florencia Castro Rodríguez (Facultad de Odontología)
Dr. Edgar Froilán Damián Núñez (Educación)
Dr. Fernando Demetrio Carcelén Cáceres (Medicina Veterinaria)
Dr. Neptalí Ale Borja (Química e Ing. Química)
Dr. Amador Grover Mejía Osorio (Ciencias Administrativas)
Dr. Adrián Alejandro Flores Konja (Ciencias Contables)
Dr. Fulgencio Villegas Silva (Ciencias Físicas)
Dr. Ciro Sergio Bedia Guillen (Ingeniería Geológica Minera Metalúrgica y Geográfica)
Dr. Óscar Rafael Tinoco Gómez (Ingeniería Industrial)
Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia (Ingeniería Electrónica y Eléctrica)
Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción (Ingeniería de Sistemas e Informática)

PROFESORES PRINCIPALES

Sr. José Luis Saavedra Leveau	Sr. Camargo Hermosilla Raúl Moisés
Sra. Castellanos Pantoja Ruth Vilma	Sr. Eduardo Maximiliano Vásquez Monge
Sra. Catya Evelyn Vásquez Tarazona	Sr. Juan Edmundo Estrada Alarcón
Sr. José Jorge Espinoza Eche	Sr. Pedro Angulo Herrera
Sr. Víctor Hilario Tarazona Miranda	Sra. Victoria Hermila Llaja Rojas
Sr. Mario Alcarraz Curí	Sr. Ciro Rodríguez Rodríguez
Sra. Emma Emilia Pérez Palacios	Sr. Manuel Alberto Hidalgo Tupía
Sr. Mario Carhuapoma Yance	Sr. José Gabriel Somocurcio Vílchez

Sr. Alejandro Chávez Noriega
Sr. Víctor Manuel Velásquez Reyes
Sr. Raúl Moisés Camargo Hermosilla

Sra. María Gisella Orjeda Fernández
Sr. Alfonso Alberto Romero Baylón
Sra. Sonia Yenny Calle Espinoza de Camacho

PROFESORES ASOCIADOS

Sr. Julio Cesar Medina Verastegui
Sr. Luis Arturo Vizcarra Domínguez
Sra. Rosa Julia Medina Sandoval
Sr. Jesús Virgilio Luque Rivera
Sr. Lusin Antonio Ponce Contreras
Sr. Justo Raymundo Casas Navarro
Sr. Walter Javier Diaz Cartagena

Sr. Johannes Schmidt Urdanivia
Sra. Isabel Lázaro Aranda
Sr. Luis Martín Chávez Alvan
Sr. Miguel Ángel Neira Gonzales
Sra. Angelica Valentina Motta Ochoa
Sr. Ricardo Edilberto Palacios Pérez

PROFESORES AUXILIARES

Sra. Janet Cordori Carpio
Sr. Miky Gerónimo Ortiz Ramírez
Sr. Paolo Acosta de la Cruz
Sr. Carlos Alberto Toledo Gutiérrez
Sr. César Daniel Escuza Mesías

Sr. Nick Jhonatan Moreno Moreno
Sr. Williams Fernando Acosta Solorzano
Sr. Jerry Omar Arana Maestre
Sr. José Antonio Carbonel Arribasplata

ESTUDIANTES

Sra. Arena Belen Navarro Raqui
Sr. Oscar Andree Reyes Uchuya
Sr. Paolo Andre Moreno Grados
Sr. Alejandro Enrique Carcamo Cornejo
Sr. Shalim Anghelo Julca Obregon
Sra. Liliana Yamyle Santiago Roman
Sra. Mariafernanda Iparraguirre Leon
Sra. Regina Victoria Rueda Huambachano
Sr. Gianmarco Barranzuela Catalán
Sr. Yeltsin Leonel Rojas Orellana
Sr. Alain Patrik Choque Icarayme
Sr. Jefferson Jesus Callupe Arias
Sr. Piero Carlinho Vargas Chota
Sra. Sumy Isabel Celeste Huaman Woto
Sra. Rosa Luz Caira Uscamayta
Sr. Roly Robert Huaman Ramirez
Sra. Alexandra Nicolle Pajuelo Lobaton

Sr. Moises Uriel Garcia Briceño
Sr. Luis Joseph Huallanca Tasayco
Sra. Oriana Brizet Burga Flores
Sra. Olenka Sofia Huánuco Antonio
Sra. Jhoann Brigitte Castillo Otiniano
Sra. Harumi Azucena Benites Zavala
Sra. Astrid Caroline Gavidia Mejía
Sr. Loker Bryan Cuya Quispe
Sr. Alexis David Casas Riveros
Sr. Merli Denilson Alzamora Solis
Sra. Lucia Fernanda Iriarte Aguilar
Sra. Liz Diana Vargas Centeno
Sra. Ximena Esmeralda Llanos Mendoza
Sr. Diego Alonso Vidal Torres
Sra. Fiorella Jazmín Chura Fora
Sra. Aracely Nhagely Huaman Olivares
Sra. Miyuki Anais De la Cruz Riveros

INVITADOS

Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)
C.P.C. Heiner Armando Chávez Andrade (Jefe de la Oficina General de Planificación)
Sr. Domingo Guzmán Chumpitaz Ramos (Jefe de la Oficina Central de Admisión)
Dr. Víctor Masuda Toyofuku (Vicedecano de la Facultad de Contabilidad)
Sr. Carlos Vargas León (ONPE)
Sr. Paulo Roger Guerra García Campos (ONPE)
Sr. César Córdova Filio (ONPE)

Sra. Mirella Miraval (ONPE)
Sr. Fray Masías Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)
Abg. Walter Ugarte Casafranca (Asesor Legal del VRAP)
Sr. Paulo Roger Guerra García Campos

Secretaria General: Señora Rectora contamos con el quorum reglamentario, 73 asistentes.

2. ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Secretaria General:

LEY N.º 30220 - LEY UNIVERSITARIA

Artículo 72. El Comité Electoral Universitario de la Universidad Pública

Cada universidad pública tiene un Comité Electoral Universitario que es elegido por la Asamblea Universitaria cada vez que ocurre un proceso electoral, con una anticipación no menor de seis (6) meses previos a dicho proceso, y constituido por tres (3) profesores principales, dos (2) asociados y un (1) auxiliar, y por tres (3) estudiantes. Está prohibida la reelección de sus miembros.

El Comité Electoral es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables.

El sistema electoral es el de lista completa. El voto de los electores es personal, obligatorio, directo y secreto.

El Estatuto de cada universidad pública norma el funcionamiento del Comité Electoral Universitario, de acuerdo a la presente Ley.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) garantiza la transparencia del proceso electoral y participa brindando asesoría y asistencia técnica; y la Policía Nacional del Perú brinda seguridad en los procesos electorales de las universidades.

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Artículo 75º.- *El Comité Electoral Universitario es elegido por la Asamblea Universitaria por el periodo de un año y está constituido por tres (3) docentes principales, dos (2) asociados, un (1) auxiliar y por tres (3) estudiantes. Está prohibida la reelección de sus miembros.*

El Comité Electoral es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables.

Artículo 76º.- *El mecanismo de elección del Comité Electoral Universitario es el siguiente:*

- a) *La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) realiza un sorteo entre docentes y estudiantes de la universidad para escoger, entre los docentes, 1 principal, 1 asociado, 1 auxiliar y 1 estudiante por cada facultad. Los docentes serán a tiempo completo o dedicación exclusiva y los estudiantes pertenecerán al tercio superior.*
- b) *La Asamblea Universitaria elige a los miembros del Comité Electoral de esta lista de docentes y estudiantes sorteados.*

Artículo 78º.- *Las autoridades, los miembros de los órganos de gobierno y los funcionarios docentes no pueden integrar el Comité Electoral. Los miembros del Comité Electoral no formarán parte de los órganos de gobierno de la universidad hasta un año luego de la terminación de su mandato.*

Señora Rectora: Habiendo leído los artículos pertinentes, a continuación damos la bienvenida a los señores miembros de ONPE, señor Carlos Vargas León, Subgerente de Asistencia Técnica, Paulo Guerra García Jefe del Área de Asistencia Técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y el señor César Córdova Filio, Subgerente de Proyectos Electorales, quienes están en forma presencial, y desde la ONPE los ingenieros informáticos Halen Miraval y Dennis Cajavilca, quienes nos brindaran asistencia técnica en el proceso de sorteo de docentes y estudiantes. Invito a los funcionarios de ONPE para que brinde una explicación del procedimiento a seguir en el sorteo para elegir a los docentes y estudiantes. Por favor adelante.

Señora Rectora: A continuación, se va a presentar a los funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que van a dar asistencia técnica al Proceso de Sorteo de Docentes y Estudiantes. Señores miembros de la ONPE, si pudieran presentarse, por favor.

Carlos Vargas León: Muy buenos días, doctora Jerí Ramón, señora Secretaria General, señores Vicerrectores, Decanos, docentes, estudiantes y representantes de la asamblea. En principio les traigo el saludo de nuestro Jefe Nacional, señor Piero Corvetto Salinas, estamos atendiendo la invitación que nos hizo la Universidad para participar en esta primera etapa del proceso de selección del Comité Electoral Universitario, al cual también tendremos el gusto de asesorar el próximo año en sus procesos electorales, como lo hemos venido haciendo desde que se dio la Ley Universitaria. Bueno, vamos a pasar rápidamente a la etapa del sorteo, que es la primera etapa de conformación del Comité Electoral Universitario, deben tener en cuenta que para este sorteo nosotros utilizamos los insumos que la universidad nos ha facilitado en su momento, que es la relación de docentes, principales asociados, auxiliares y estudiantes habilitados para ocupar el cargo de Comité Electoral. Entonces, le dejo con la ingeniera Melisa Miraval, que desde la ONPE va a explicar y ella va a ejecutar el sorteo.

Sra. Melissa Miraval: Buenos días con todos. Le saluda Melisa Miraval, estoy proyectando la aplicación que va a brindar el soporte para la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario, considerar que, como habían señalado, la aplicación va a usar los padrones que fueron recibidos, verificados y validados con información del padrón al corte del 10 de junio del 2025. Entonces, primero vamos a iniciar sesión.



Sra. Melissa Miraval: Aquí pueden observar que tenemos cuatro categorías, docente principal, asociado, auxiliar y estudiante, para cada una de las categorías vamos a realizar la puesta en cero y el sorteo, y en el transcurso del flujo se va a descargar los reportes que corresponden a cada actividad. Estoy mostrando una ruta mediante la cual se van a descargar los reportes; como pueden ver, está no tiene información, para el caso de los respaldos se han creado las carpetas por cada una de las categorías, la cual se va a ir generando al final a finalizar el proceso.



Sra. Melissa Miraval: Entonces voy a seleccionar la primera categoría, docente principal, nos va a pedir confirmar, luego una clave de autorización y con ello vamos a ejecutar la puesta en cero, y ya con ello iniciamos el esquema o la base de datos eliminando cualquier información previa, que estuviese ahí ya sea por temas de prueba o similar.



Sra. Melissa Miraval: Continuamos y como pueden observar, aquí se muestran las facultades, el total de lectores hábiles por cada una de las facultades, para el caso de docente principal tenemos 363 registros y sorteados cero, descargamos el reporte de la puesta cero y continuamos. Aquí ya está procesando, se muestra el mensaje de completado, descargamos los reportes y hacemos la verificación en la ruta que se ha creado en la carpeta para docente principal, el reporte de puesta cero y la lista de sorteados. Voy a repetir cada uno de los pasos para la siguiente categoría.



CONFIRMACIÓN DE PUESTA A CERO DE SORTEADOS POR FACULTAD

Facultad	Hábiles	Sorteados
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	27	0
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	16	0
FACULTAD DE MEDICINA	44	0
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS	25	0
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	38	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	21	0
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	17	0
TOTAL	363	0

Sra. Melissa Miraval: Para el caso de docente asociado, iniciamos, confirmamos la puesta cero a través de nuestra clave de autorización, listo, ya finalizó, le damos a continuar, hacemos la verificación, para el caso de docente asociado, tenemos un total de 537 registros por todas las facultades y como pueden visualizar, la cantidad de sorteados es cero, descargamos el reporte que corresponde a la apuesta cero para poder continuar con el sorteo.



CONFIRMACIÓN DE PUESTA A CERO DE SORTEADOS POR FACULTAD

Facultad	Hábiles	Sorteados
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	38	0
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	9	0
FACULTAD DE MEDICINA	45	0
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS	48	0
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	35	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	27	0
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	15	0
TOTAL	537	0

Sra. Melissa Miraval: Pasamos a la siguiente categoría, docente auxiliar, ingresamos nuestra clave de autorización y continuamos. Para el caso de docente auxiliar tenemos 424 registros por el total de todas las facultades; generamos el reporte y continuamos, genero el reporte de la lista de sorteados y hacemos la verificación.



CONFIRMACIÓN DE PUESTA A CERO DE SORTEADOS POR FACULTAD

Facultad	Hábiles	Sorteados
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	46	0
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	14	0
FACULTAD DE MEDICINA	8	0
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS	34	0
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	37	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	11	0
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	20	0
TOTAL	424	0

Sra. Melissa Miraval: Continuamos con la siguiente categoría de estudiantes. Listo, se completó la apuesta cero, vemos el resultado. Para el caso de los estudiantes, tenemos un total de 14,165 registros, generamos el reporte para continuar con el sorteo. Ya se ha completado y generamos el recorte de la lista de sorteados, hacemos lo mismo, verificamos la carpeta. Están los dos reportes de acuerdo a la hora ejecutada.

CATEGORÍA PUESTA A CERO SORTEO

CONFIRMACIÓN DE PUESTA A CERO DE SORTEADOS POR FACULTAD

Facultad	Habiles	Sorteados
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	701	0
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA	1,148	0
FACULTAD DE MEDICINA	2,219	0
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS	373	0
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	329	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	701	0
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA	264	0
TOTAL	14,165	0

Sra. Melissa Miraval: Y aquí muestro el resultado. Listo, entonces selecciono finalizar, para poder realizar la descarga de la célula. Listo; me confirman si se visualiza. Entonces voy a generar los respaldos de cada una de las categorías para poder posteriormente enviar el correo con la información generada. Permiten un momento, por favor.



Secretaria General: Muchas gracias. Previamente el reporte va a ser remitido al correo de Asamblea Universitaria con el propósito de poder imprimirla.

Señora Rectora: Gracias, en este momento el reporte está siendo enviado por informática a cada uno de los asambleístas y considerando la necesidad de revisar el mismo propongo que se imprima para que todos los asambleístas puedan visualizar.

Secretaria General: Sí, señora rectora, va a ser alcanzado a cada uno de los señores asambleístas que están aquí presentes, de manera física y vía correo electrónico, también a aquellos que nos están acompañando a través de la plataforma Zoom.

Señora Rectora: Esperamos unos minutos, por favor.

Sra. Melissa Miraval: Si, para mencionar que ahora estoy terminando de generar el respaldo de la categoría de docente principal y la última es de estudiantes, ya finalizó el respaldo de las cuatro categorías. Vamos a hacer la verificación en la ruta creada, tenemos el respaldo de docente asociado, docente auxiliar, docente principal, y el estudiante; con ello voy a enviar el correo en estos momentos. Listo, ya ha sido enviado al correo de la asamblea ¿Podrían confirmar la recepción?



Señora Rectora: Esperamos unos minutos, para hacer la entrega del reporte por favor y culminar esta primera etapa. Habiéndose distribuido la lista de los que han sido elegidos, se les agradece a los señores miembros de ONPE por esta participación activa y pido un voto de aplauso por la transparencia con que se ha hecho. Bueno, teniendo la lista de los miembros del Comité Electoral, se solicita un cuarto de intermedio para que se pueda definir sobre los candidatos. Los que estén de acuerdo. Aprobado por mayoría. Gracias.

(CUARTO INTERMEDIO)

Señora Rectora: Señora secretaria, sírvase pasar la asistencia, por favor.

Secretaria General: Señora Rectora, señores Vicerrectores, Asambleístas, vamos a pasar lista de asistencia con el propósito de iniciar el proceso de votación.

(LISTA DE ASISTENCIA)

Ramón Ruffner De Vega Jerí Gloria: Presente
Cabrera Carranza Carlos Francisco: Presente
Niño Montero José Segundo: Presente
Velázquez Castro Marcel Martín: Presente
Palomino Manchego José Félix: Presente
Del Carmen Sara José Carlos: Presente
Zegarra Garay María Natividad: Presente
Valdivia Cuya Martha Esther: (No respondió)
Bendezú Jiménez Héctor Javier: Presente
Roque Alcarraz Mirtha: Presente
Castro Rodríguez Antonia Florencia: (No respondió)
Damián Núñez Edgar Froilán: Presente
Carcelén Cáceres Fernando Demetrio: Presente
Ale Borja Neptalí: Presente
Mejía Osorio Amador Grover: Presente
Flores Konja Adrián Alejandro: Presente
Villegas Silva Fulgencio: Presente
Casalino Sen Carlota Alicia: (No respondió)
Bedia Guillen Ciro Sergio: Presente
Tinoco Gómez Óscar Rafael: Presente
Benites Saravia Nicanor Raúl: Presente
García Ampudia Lupe Célica: (No respondió)
Pro Concepción Luzmila Elisa: Presente
Saavedra Leveau José Luis: Presente
Castellanos Pantoja Ruth Vilma: Presente

Vásquez Tarazona Catya Evelyn: Presente
Espinoza Eche José Jorge: Presente
Tarazona Miranda Víctor Hilario: Presente
Alcarraz Curi Mario: Presente
Pérez Palacios Emma Emilia: Presente
Carhuapoma Yance Mario: Presente
Chávez Noriega Alejandro: Presente
Velásquez Reyes Víctor Manuel: Presente
Camargo Hermosilla Raúl Moisés: Presente
Vásquez Monge Eduardo Maximiliano: Presente
Estrada Alarcón Juan Edmundo: Presente
Angulo Herrera Pedro: Presente
Llaja Rojas Victoria Hermila: Presente
Rodríguez Rodríguez Ciro: Presente
Hidalgo Tupia Manuel Alberto: Presente
Somocurcio Vélchez José Gabriel: Presente
Orjeda Fernández María Gisella: Presente
Retamozo Linares José Alberto: (No respondió)
Huisa Veria Elizabeth: (No respondió)
Romero Baylón Alfonso Alberto: Presente
Calle Espinoza de Camacho Sonia Yenny: Presente
Medina Verastegui Julio Cesar: Presente
Vizcarra Domínguez Luis Arturo: Presente
Medina Sandoval Rosa Julia: Presente
Luque Rivera Jesús Virgilio: Presente
Ponce Contreras Lusin Antonio: Presente
Casas Navarro Justo Raymundo: Presente
Díaz Cartagena Walter Javier: Presente
Schmidt Urdanivia Johannes: Presente
Lázaro Aranda Isabel: Presente
Chávez Alvan Luis Martín: Presente
Neira Gonzales Miguel Ángel: Presente
Motta Ochoa Angelica Valentina: Presente
Jiménez Alva María Del Rosario: (No respondió)
Palacios Pérez Ricardo Edilberto: Presente
Condori Carpio Janet: Presente
Ortíz Ramírez Miky Gerónimo: Presente
Acosta de la Cruz Paolo: Presente
Toledo Gutiérrez Carlos Alberto: Presente
Escuza Mesías César Daniel: Presente
Moreno Moreno Nick Jhonatan: Presente
Acosta Solorzano Williams Fernando: Presente
Carbonel Arribasplata José Antonio: Presente
Arana Maestre Jerry Omar: (No respondió)
Navarro Raqui Arena Belén: Presente
Moreno Grados Paolo André: Presente
Cárcamo Cornejo Alejandro Enrique: Presente
Julca Obregón Shalim Anghelo: Presente
Iparraguirre León Mariafernanda: Presente
Santiago Román Liliana Yamyle: Presente
Reyes Uchuya Oscar Andree: Presente

Rueda Huambachano Regina Victoria: Presente
Rojas Orellana Yeltsin Leonel: Presente
Barranzuela Catalán Gianmarco: Presente
Choque Icarayme Alain Patrik: Presente
Callupe Arias Jefferson Jesús: Presente
Huamán Woto Sumy Isabel Celeste: Presente
Caira Uscamayta Rosa Luz: Presente
Huamán Ramírez Roly Robert: Presente
Pajuelo Lobatón Alexandra Nicolle: Presente
Vargas Chota Piero Carlinho: Presente
García Briceño Moisés Uriel: Presente
Huallanca Tasayco Luis Joseph: Presente
Benites Zavala Harumi Azucena: Presente
Burga Flores Oriana Brizet: Presente
Huánuco Antonio Olenka Sofia: Presente
Cuya Quispe Loker Bryan: Presente
Casas Riveros Alexis David: Presente
Gavidia Mejía Astrid Caroline: Presente
Castillo Otiniano Jhoann Brigitte : (No respondió)
Alzamora Solís Merli Denilson: Presente
Huamán Olivares Aracely Nhagely: Presente
Iriarte Aguilar Lucia Fernanda: Presente
Vidal Torres Diego Alonso: Presente
Chura Fora Fiorella Jazmín: Presente
Vargas Centeno Liz Diana: Presente
De La Cruz Riveros Miyuki Anais: Presente
Llanos Mendoza Ximena Esmeralda: Presente

Secretaria General: Señora secretaria, hay 89 asistentes.

Señora Rectora: Señores asambleístas habiéndose pasado lista, vamos a invitar a voluntarios a efectos de que se presenten para que integren la mesa de sufragio de los votantes. Los deseen presentarse como voluntarios.

Secretaria General: Señora Rectora, de acuerdo al instructivo validado por la ONPE, son dos docentes y un estudiante, en docentes se ofrece el doctor Benites y la Doctora Catya Vásquez, y en estudiantes, se ofrece el estudiante Jefferson Callupe. Señora Rectora, la mesa de sufragio estará integrada por el doctor Nicanor Benites, la doctora Catya Vásquez y el estudiante Jefferson Callupe, a quienes invitamos para que se acerquen a la mesa principal, solicitamos a las autoridades que tomen sus nuevas posiciones para iniciar el proceso de votación.

Señora Rectora: Sí, doctora. Adelante.

Docente Orjeda María: Buenos días con todos colegas, quería hacer una muy corta reflexión acerca de este método de selección de personas; la mayoría de nosotros no los conocemos y creo que deberíamos revisar cómo es el proceso de elección de la de la mesa del Comité Electoral, esto tiene que ser en una posterior reunión de la Asamblea Universitaria para verificar si es un procedimiento adecuado. Y segundo, yo creo que sería muy interesante que el voto sea nominal, que cada uno se levante e indique por quién está votando, porque no hay motivo para esconder las personas por la que uno vota. Muchas gracias.

Señora Rectora: Gracias por su sugerencia doctora; el voto va a ser nominal y esto lo ha definido la ONPE, por ello que se han ofrecido que integren la mesa a tres miembros, dos profesores y un alumno, nosotros no hemos puesto la regla de juego. Sí, doctor Romero.

Docente Romero Alfonso: Muchas gracias. Buenos días, señores asambleístas y señores de la mesa de honor; yo quisiera plantear y hacer un análisis retroactivo en cuanto a la elección del Comité Electoral, toda vez de que tenemos, históricamente, muchos errores en la manera de cómo se ha ido desarrollando las elecciones de los miembros del Comité Electoral. Al respecto quiero proponer que se elija directamente por sorteo a través del ONPE, de los miembros que ya están allí y que salga elegido en orden prioritario si es posible y luego el resto que queda como accesorio, si no aceptan, inmediatamente va subiendo. Nosotros somos asamblea y la asamblea tiene la potestad de tomar las propuestas y poder modificar también los procedimientos. Muchas gracias por escuchar.

Señora Rectora: Gracias doctor, pero ONPE ya intervino, ONPE ha hecho la elección de todos los miembros que tenían que salir en el padrón para que sean electos, ya no pudiendo volver a intervenir.

Docente Romero Alfonso: Si me permite solamente una réplica. Yo me refería de la lista que ya ha elegido ONPE, no de un nuevo proceso. Eso era todo. Gracias.

Señora Rectora: Es que eso ya está aprobado, doctor. Sí, doctor Somocurcio.

Docente Somocurcio José: A mí me llama la atención que, en la mitad de un proceso, que es un proceso de eleccionario, se quiera cambiar la regla de juego. Primero, ha sido un sorteo entre toda la masa de docentes y estudiantes de la universidad y luego hay que escoger entre las 80 personas que están acá, eso ya es un cambio de sistema. ¿A cuántas de estas personas conocemos nosotros para decir vamos a votar por tal o cual? Honestamente, yo conoceré de los estudiantes a uno que otros que están llevando el curso en este momento conmigo, pero en medicina por lo menos son 5000 estudiantes y no puedo decir a quiénes conozco en general para elegir. Igual situación pasa con los docentes ¿Por qué no se ha seguido la misma mecánica? se sorteó entre todos docentes y ahora entre estos debería procederse también que se sortee entre ellos y que salga elegido lo que resulte de ese mismo proceso eleccionario, porque esto ya no es una elección, estoy obligado a poner acá tres personas en principales, a dos en asociados, en auxiliares y en estudiantes. Incluso una vez elegidas estas personas tendrían el derecho incluso de renunciar al cargo al que han sido nominados, porque, en fin, cada persona puede ser responsable de aceptar o no una responsabilidad de esta magnitud. Entonces, estas son observaciones serias que ponen en entredicho el resultado final de las personas que sean elegidas, y del grado de responsabilidad con que estas personas acepten el cargo con los riesgos no solamente académicos, sino también judiciales como resultado del proceso electoral. Yo he sido presidente de un comité electoral en la Universidad de San Marcos y hay una serie de problemas, de modo que las personas que resultan elegidas, previamente, deberían manifestar su deseo de competir en esto y ser elegidos por la asamblea, de lo contrario, vamos a tener problemas más adelante y el objetivo es no llegar a una situación de conflicto. Gracias.

Señora Rectora: Efectivamente, usted ya ha sido partícipe de comités electorales anteriores y conoce la dinámica. Por lo tanto, esto no es que se esté inventando ahora,

es un proceso que viene año tras año. Sí, adelante.

Docente Motta Angélica: Muy buenos días colegas y autoridades, así como lo han manifestado mis colegas, considero que este procedimiento puede ser mejorado. Quizás ahora ya estén definidas las pautas, pero nos corresponde como asambleístas reflexionar y buscar maneras de garantizar al menos tres cosas importantes. Idoneidad de las personas que van a ejercer el comité electoral, pluralidad en la composición de este comité y transparencia. Entonces, entre las cuestiones que podríamos pensar, poniendo un poco en juego nuestra imaginación política. ¿Por qué mejor no pensamos en un sistema en el cual, las fuerzas políticas que integran esta asamblea, puedan proponer personas idóneas que tengan la capacidad, que quieran participar y que tengan los conocimientos para hacer el procedimiento de la mejor manera? Una vez que tenemos todas esas propuestas, se procede al sorteo y garantizamos transparencia, para que así no se nos puede acusar desde ninguna instancia que ha habido un aplastamiento por mayorías, de que ha habido pactos o de que ha habido cuestiones. Entonces, creo que nos toca como asambleístas poder pensar, reflexionar y buscar los mejores procedimientos para que nuestra Universidad, sea una pauta en general para los procesos electorales universitarios en el país. Muchas gracias.

Señora Rectora: Gracias. Yo creo que eso se va a tomar en cuenta para ver qué hacemos ahora, después del nombramiento de la Comisión Revisora del Estatuto. Gracias. Sí, doctor Palacios adelante.

Docente Palacios Ricardo: Muy buenos días, señores asambleístas, como docente de administración, en toda organización que es acreditada en nuestra universidad, hay una filosofía y una política, el mejoramiento continuo, y eso creo que todos estamos en ese objetivo. ¿Cuál es el proceso ideal? Yo como consultor externo, si evalúo el proceso de elecciones de San Marcos, tengo que evaluar primero los insumos, el proceso en sí y el resultado. Es de conocimiento público que mediante la Resolución del Comité Electoral N.º 091-2021 del 11 de junio del año 2021, se dejan sin efecto las elecciones del segundo proceso, en el cual usted fue elegida. ¿Y qué pasó, señores? Lo dice la Resolución, intervención humana para los votos, y acá traigo un ejemplo, la Jefa de la Escuela de Enfermería Amalia, en ese tiempo, denunció ya que al votar la ONPE le indicó que ya había votado, razón por la cual se anuló. Pero en esta Resolución no puso la motivación y los considerandos. ¿Por qué soy testigo? Porque yo presenté la nulidad, porque yo era personero del grupo de innovación San Marcos. Ante ello nos dieron la razón con la Resolución del 13 de junio del 2025, firmado por el Comité Electoral, señor Eduardo Augusto Verástegui, se declara NULO las elecciones de Medicina. Por lo que propongo que se evalúe revolucionar este sistema, gracias.

Señora Rectora: Muchas gracias doctor. Sus apreciaciones serán tomadas en cuenta para las futuras elecciones. Sigue el alumno Vargas, por favor.

Estudiante Vargas Chota: Muy buenos días estimada Rectora, estimados miembros de la Asamblea, me gustaría hacerles recordar a los Asambleístas que el Estatuto de la Universidad, menciona explícitamente cuál es el procedimiento para la elección del Comité Electoral Universitario, por lo que yo creo que no podemos pecar de ridículos y querer cambiar las reglas del juego cuando estamos en pleno procedimiento. Como asambleístas tenemos el derecho de poder hacer solicitudes, entonces si en todo caso hay docentes que están inconformes con la forma de elección del Comité Electoral, les insto a que redacten su solicitud para poder evaluarlo en una futura Asamblea, ahora

estamos en un momento de elección de un Comité Electoral y considero que se debe seguir el procedimiento, en vez de estar discutiendo temas que no vienen al caso. Una solicitud de ese calibre tiene que hacerse con anticipación para poder evaluarla y debatirla en una Asamblea Ordinaria, muchas gracias.

Señora Rectora: Gracias. Adelante profesor Vizcarra, de manera corta, por favor.

Docente Vizcarra Luis: Buenas tardes Rectora Ramón Ruffner, distinguidas autoridades, estimados docentes principales, asociados, auxiliares y queridos alumnos, cuando empecé a estudiar en la Universidad de San Marcos, la mejor universidad de Sudamérica, siempre entré en una disyuntiva, veía a los profesores de contabilidad, de matemática y algunos decían "No lo conozco, no lo conozco y no lo conozco". Pero en la mejor universidad de Sudamérica hay personas con excelente conocimiento y personas honorables y me parece particularmente ofensivo que se venga a decir "No lo conozco, en la mejor universidad de América Latina". Cuando me tocaba elegir el curso, simplemente decía, en la mejor Universidad cualquier profesor es bueno y creo que cualquier persona que asuma este cargo lo va a hacer a cabalidad y con rectitud, porque aquí están las mejores personas, personas honorables, y por lo tanto el proceso debe llevarse adelante. Gracias.

Señora Rectora: Gracias. Sí, doctor Palacios.

Docente Palacios Ricardo: El alumno que ha participado, a quien felicito por su participación, tiene un desconocimiento total, y cito "*Artículo 76. El mecanismo de elección del comité electoral universitario es el siguiente. A. La oficina de procesos electorales ONPE realiza un sorteo entre el docente y estudiante de la Universidad para escoger entre los docentes un principal, un asociado, un auxiliar y un estudiante por cada facultad. Los docentes serán a tiempo completo, dedicación exclusiva y los estudiantes pertenecen al tercio superior. B. La Asamblea Universitaria elige a los miembros del comité electoral de esta lista de docentes y estudiantes sorteados*". Suficiente, señores, la valorabilidad que, habido en estos últimos años, está demostrado que no es la ideal, porque va a haber consecuencias, por lo que solicito a la Asamblea que las próximas elecciones sean en forma presencial para vivir esa democracia y participación de los estudiantes y docentes, porque es un error del Consejo Universitario haber aprobado las veces anteriores que fueron virtuales. Gracias.

Señora Rectora: Gracias, doctor. Yo creo que ya habiendo esclarecido los puntos y que nombrándose luego una Comisión Revisora del Estatuto, que vaya proponiendo y sugiriendo, definiremos también cuál es el futuro del Estatuto, porque hoy es elección simplemente de los miembros del Comité Electoral. Así que vamos a proceder. Las personas que están como miembros del Comité Electoral, ellos simplemente están para efectos de controlar los votos, porque no hay otra cosa, todo va a ser voto nominal como lo ha pedido la doctora Orjeda. Entonces acá no va a haber nada debajo de la manga y eso creo que, por transparencia, por la garantía democrática también se tiene que visualizar, así que damos paso a la mesa de sufragio.

Secretaria General: Invitamos a la mesa de sufragio que está integrada por el doctor Benítez, la doctora Vázquez y el alumno Callupe Arias. Invitamos también a las autoridades a ubicarse en sus nuevas posiciones.

(SE DA PASE A LA VISUALIZACIÓN DEL VÍDEO PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN)

Secretaria General: Señora Rectora, la mesa de sufragio, como se ha mencionado, ha quedado conformada por el Doctor Nicanor Benites Sarabia, la doctora Catya Vásquez Tarazona y el señor Jefferson Callupe Arias, entre ellos van a elegir a su presidente. El presidente de la mesa de sufragio es el doctor Benites Sarabia. Señora Rectora, señores Vicerrectores, señores Asambleístas, de acuerdo al instructivo que ha sido validado por la ONPE, en la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario, se establece que el procedimiento a seguir es a voz alta, para que cada asambleísta que se encuentre en forma virtual pueda cumplir con emitir su voto, cada miembro de la Asamblea podrá emitir su voto en cada categoría, estando facultados de proponer hasta tres docentes principales, hasta dos docentes asociados, hasta un docente auxiliar y hasta tres estudiantes. Se va a proceder a la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario para el periodo 2025-2026. Al llamado que se formule a cada asambleísta, emitirán su voto a voz alta; si el asambleísta considera que no tiene candidato para alguna de las categorías, cuenta con la opción “ninguno” o “abstención”, en cuyo caso, estos votos no tienen valor para el conteo. Para el caso de los señores asambleístas, que están conectados vía Zoom, se les informa que la única persona que tendrá su cámara y micrófono activos será el asambleísta votante, a los demás asambleístas se les pide apagar su micrófono hasta que culmine el proceso de votación. Se va a dar inicio al proceso de votación.

(VOTACIÓN)

ASAMBLEÍSTA	CATEGORÍA								
	DOCENTE PRINCIPALES			DOCENTE ASOCIADO		DOCE NTE AUXILIAR	ESTUDIANTE S		
Ramón Ruffner De Vega Jerí Gloria	8 3	1	3	16	18	12	12	13	17
Cabrera Carranza Carlos Francisco	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Niño Montero José Segundo	1	3	12	11	12	7	3	10	12
Velázquez Castro Marcel Martín	1	3	15	3	11	15	3	10	12
Palomino Manchego José Félix	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Del Carmen Sara José Carlo	1	3	12	11	12	7	3	10	12
Zegarra Garay María Natividad	3	8	13	16	18	12	4	13	17
Valdivia Cuya Martha Esther	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bendezú Jiménez Héctor Javier	3	8	13	16	18	12	12	13	6
Roque Alcarraz Mirtha	3 3	1	8	18	16	12	17	12	3
Castro Rodríguez Antonia Florencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Damián Núñez Edgar Froilán	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Carcelén Cáceres Fernando Demetrio	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Ale Borja Neptalí	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Mejía Osorio Amador Grover	3	8	13	16	18	12	12	13	17

Flores Konja Adrián Alejandro	3 3	1	8	16	18	12	12	13	17
Villegas Silva Fulgencio	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Casalino Sen Carlota Alicia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bedia Guillen Ciro Sergio	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Tinoco Gómez Óscar Rafael	3	8	13	16	18	12	17	12	13
Benites Saravia Nicanor Raúl	3	8	13	16	18	12	12	13	17
García Ampudia Lupe Céllica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pro Concepción Luzmila Elisa	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Saavedra Leveau José Luis	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Castellanos Pantoja Ruth Vilma	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Vásquez Tarazona Catya Evelyn	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Espinosa Eche José Jorge	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Tarazona Miranda Victor Hilario	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Alcarraz Curí Mario	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Pérez Palacios Emma Emilia	3 3	1	8	16	18	12	12	13	17
Carhuapoma Yance Mario	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Chávez Noriega Alejandro	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Velásquez Reyes Víctor Manuel	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Camargo Hermosilla Raúl Moisés	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Vásquez Monge Eduardo Maximiliano	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Estrada Alarcón Juan Edmundo	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Angulo Herrera Pedro	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Llaja Rojas Victoria Hermila	3 3	1	8	18	16	12	13	12	17
Rodríguez Rodríguez Ciro	13	8	3	18	16	12	12	13	17
Hidalgo Tupia Manuel Alberto	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Somocurcio Válchez José Gabriel	1 5	1	16	3	7	15	1	3	10
Orjeda Fernández María Gisella	1 5	1	16	3	7	15	3	10	12
Retamozo Linares José Alberto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huisa Veria Elizabeth	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Romero Baylón Alfonso Alberto	1 5	1	16	3	7	15	3	10	12
Calle Espinoza de Camacho Sonia Yenny	1 5	1	16	11	3	15	10	3	12
Medina Verastegui Julio Cesar	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Vizcarra Domínguez Luis Arturo	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Medina Sandoval Rosa Julia	3	8	13	16	18	12	12	13	17

Luque Rivera Jesús Virgilio	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Ponce Contreras Lusin Antonio	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Casas Navarro Justo Raymundo	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Diaz Cartagena Walter Javier	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Schmidt Urdanivia Johannes	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Lázaro Aranda Isabel	13	3	8	16	18	12	12	13	17
Chávez Alvan Luis Martín	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Neira Gonzales Miguel Ángel	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Motta Ochoa Angelica Valentina	1	1	16	3	7	15	3	10	
Jiménez Alva María Del Rosario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Palacios Pérez Ricardo Edilberto	Abstención en todas las categorías								
Condori Carpio Janet	3	1 3	8	16	18	12	12	17	13
Ortiz Ramírez Miky Gerónimo	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Acosta de la Cruz Paolo	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Toledo Gutiérrez Carlos Alberto	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Escuza Mesías César Daniel	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Moreno Moreno Nick Jhonatan	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Acosta Solorzano Williams Fernando	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Carbonel Arribasplata José Antonio	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Arana Maestre Jerry Omar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Navarro Raqui Arena Belén	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Moreno Grados Paolo André	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Carcamo Cornejo Alejandro Enrique	3	8	13	16	18	12	12	3	17
Julca Obregón Shalim Anghelo	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Iparraguirre León Mariafernanda	8 3	1		16	18	12	12	13	17
Santiago Román Liliana Yamyle	3	9	13	16	5	4	9	11	17
Reyes Uchuya Oscar Andree	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Rueda Huambachano Regina Victoria	3	4	13	4	16	4	4	12	13
Rojas Orellana Yeltsin Leonel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Barranzuela Catalán Gianmarco	3	9	13	16	5	4	9	11	17
Choque Icarayme Alain Patrik	8 3	1	3	18	16	12	13	17	12
Callupe Arias Jefferson Jesús	3	8	13	16	18	12	9	12	13
Huamán Woto Sumy Isabel Celeste	3	8	13	16	18	12	13	12	17
Caira Uscamayta Rosa Luz	3	9	13	5	16	4	9	11	17

Huamán Ramírez Roly Robert	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Pajuelo Lobatón Alexandra Nicolle	3	9	13	16	5	4	9	11	17
Vargas Chota Piero Carlinho	3	8	13	16	18	12	12	13	17
García Briceño Moisés Uriel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huallanca Tasayco Luis Joseph	3	9	13	5	16	4	9	11	17
Benites Zavala Harumi Azucena	3	9	13	5	16	4	11	9	17
Burga Flores Oriana Brizet	3	9	13	5	16	4	9	11	17
Huánuco Antonio Olenka Sofia	3	9	13	16	5	4	9	11	17
Cuya Quispe Loker Bryan	13	9	3	5	16	4	9	11	17
Casas Riveros Alexis David	3	9	13	16	5	4	9	11	17
Gavidia Mejía Astrid Caroline	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Castillo Otiniano Jhoann Brigitte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alzamora Solís Merli Denilson	13	9	3	5	16	4	17	9	11
Huamán Olivares Aracely Nhagely	3	9	13	16	5	4	11	9	17
Iriarte Aguilar Lucia Fernanda	3	9	13	5	16	4	9	11	17
Vidal Torres Diego Alonso	3	9	13	5	16	4	9	11	17
Chura Fora Fiorella Jazmín	3	9	13	16	5	4	9	11	17
Vargas Centeno Liz Diana	3	8	13	16	18	12	12	13	17
De La Cruz Riveros Miyuki Anais	3	8	13	16	18	12	12	13	17
Llanos Mendoza Ximena Esmeralda	3	8	13	16	18	12	12	13	17

Secretaria General: Bien, hemos culminado la votación, ahora se va a proceder al escrutinio y cómputo para determinar a las personas que han resultado elegidas, vamos a esperar el reporte con el propósito de entregarlo a la mesa de sufragio. Suspendemos unos minutos para obtener el resultado de la elección. Señora Rectora, señores asambleístas el presidente de la mesa de sufragio va a dar lectura al acta de consolidación de resultados del proceso de elección del Comité Electoral Universitario del periodo 2025-2026.

Decano Nicanor Benites: Acta de consolidación de los resultados de la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2025-2026, en la ciudad de Lima siendo las 10:30 am del 27 de noviembre del 2025, reunida la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en sesión híbrida, convocada, para llevar a cabo la elección del nuevo Comité Electoral Universitario periodo 2025-2026, en la sala Víctor Humareda del Centro Cultural San Marcos – Casona, de acuerdo a lo previsto en el artículo 72 de la Ley N.º 30220 - Ley Universitaria y los artículos 75, 76 y 78 del Estatuto de la Universidad, se procedió en: **Primera Etapa:** sorteo de los docentes y estudiantes elegibles, cuya relación se anexa, contándose para esta etapa con la asesoría técnica del personal especializado de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE. **Segunda etapa:** se procedió a la elección de los miembros docentes y estudiantes del Comité Electoral Universitario para el periodo 2025-2026, de acuerdo al instructivo que fue remitido vía correo electrónico a cada uno de los asambleístas, el cual también se anexa la presente acta. Luego de efectuada la votación por los asambleístas a viva voz y teniendo en cuenta los resultados, se deja constancia que fueron elegidos los Sesión Extraordinaria N° 023-AU-UNMSM-2025

siguientes docentes y estudiantes de acuerdo a la votación obtenida.

Docentes principales:

Titulares:

- | | |
|---------------------------------|-----------|
| 1. BERNUI LEO, IVONNE ISABEL, | 85 votos. |
| 2. CERNA MAGUÍÑA, HÉCTOR FÉLIX, | 83 votos. |
| 3. GALVEZ CALVA, LUIS HERNANDO, | 67 votos. |

Suplentes:

- | | |
|---|----------|
| 1. PERALTA BENAVENTE, ANGEL LEONIDAS, | 15 votos |
| 2. WESTPHALEN RODRIGUEZ, MARIA YOLANDA LUISA, | 8 votos. |
| 3. SILVA SIFUENTES, JORGE ELIAS TERCERO, | 6 votos. |

Docentes asociados:

Titulares:

- | | |
|-------------------------------------|-----------|
| 1. TABUCHI MATSUMOTO, EDGARDO JUAN, | 83 votos. |
| 2. VILLANUEVA NAPURI, JESUS OTTO, | 67 votos. |

Suplentes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------|
| 1. CANAHUIRE CAIRO, ELBA, | 15 votos. |
| 2. ALVA BETALLELUZ, PILAR FERNANDA, | 6 votos. |

Docentes auxiliares:

Titular:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| 1. SALAZAR MARZAL, ALEX MELECIO, | 67 votos. |
|----------------------------------|-----------|

Suplente

- | | |
|---------------------------------|-----------|
| 1. QUIJANO URBANO, PEDRO EDGAR, | 23 votos. |
|---------------------------------|-----------|

Estudiantes:

Titulares:

- | | |
|------------------------------------|-----------|
| 1. SANTIAGO LEON, MICHAELL PHOL, | 80 votos. |
| 2. BONILLA GARATE, CINTHYA JEANET, | 73 votos. |
| 3. TOMAS PURIS, PEDRO VALENTINO, | 66 votos. |

Suplentes:

- | | |
|-----------------------------------|-----------|
| 1. ZEVALLOS TIMOTEO, HELEN ETHEL, | 16 votos. |
|-----------------------------------|-----------|

- | | |
|---|-----------|
| 2. RIOS SILES, ANTONIO VALENTINO, | 15 votos. |
| 3. CUEVA ROMERO, LUCERO ICLLA ESTRELLA, | 10 votos. |

Decano Nicanor Benites: Miembros de la mesa de sufragio: Benites Saravia Nicanor Raúl, con DNI 10189914, Vásquez Tarazona Catya Evelyn, con DNI 06784373 y Callupe Arias Jefferson Jesús, con DNI 76016933. Firman la presente acta. Benites Saravia Nicanor Raúl, presidente de la mesa de sufragio, Vásquez Tarazona Catya Evelyn, miembro de la mesa de sufragio y Callupe Arias Jefferson Jesús, miembro de la mesa de sufragio. Es todo lo se puede informar. Muchas gracias.

Señora Secretaria: Se invita a las autoridades y a los integrantes de la mesa de sufragio a tomar sus respectivas posiciones.

Señora Rectora: Bueno, en primer lugar, quiero felicitar a todos los docentes y estudiantes elegidos que forman parte del Comité Electoral Universitario 2025-2026. También quiero expresar mi agradecimiento a cada uno de ustedes por haber contribuido con una elección democrática y transparente para elegir el nuevo Comité Electoral con el asesoramiento y la asistencia técnica de la ONPE. Solicitamos a la Asamblea Universitaria la dispensa de la lectura y aprobación del acta de esta sesión para la ejecución del acuerdo adoptado. Los que estén de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad. Siendo la 13:32 de la tarde se levanta la asamblea extraordinaria. Muchas gracias a todos.

...*...